



MEMORANDO

Medellín 2016-07-06 12:23:45
Rad 2016301065
Institución Universitaria
Colegio Mayor de Antioquia
directora control interno

2.2

Medellín, 06 de julio de 2016

PARA: Bernardo Arteaga Velasquez, Rector

DE: Director Control Interno

ASUNTO: Informe Auditoria del manejo de efectivo en la Institución.

A continuación, se hace entrega del informe del manejo de efectivo en la Institución, el cual consta de una matriz de deficiencias y excepciones, donde se enuncian las inconsistencias y las respectivas observaciones.

Atentamente,

EDIT YOHANA PALACIO ESPINOSA

Anexos: Informe manejo de efectivo y arqueos de caja



 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME AUDITORÍA		
	CI-FR-01		
	Versión: 003	Fecha: 28-01-2016	Página: 1 de 8

INFORME DEFINITIVO

SEGUIMIENTO TRIMESTRAL AL MANEJO DEL EFECTIVO

Teniendo en cuenta que una de las funciones de la Oficina de Control Interno es realizar seguimiento a la administración de la caja menor y la taquilla de la Institución de forma mensual, definiendo la caja menor como “un fondo en efectivo, fijo y reembolsable, dispuesto para atender gastos urgentes que facilite y agilice la gestión de la entidad, con el fin de garantizar el buen funcionamiento de la misma en el marco de los principios de eficiencia, eficacia y efectividad” y la taquilla como “donde se registran los dineros en efectivo recibidos en la tesorería de la Institución y que deben consignarse en la respectivas cuentas bancarias”, se realiza dicho seguimiento y se entrega este informe que contiene los resultados de la actividad.

Se describen a continuación los hallazgos y observaciones que resultaron del ejercicio auditor (Taquilla y caja menor), teniendo como referencia en datos los que se encuentran registrados durante el segundo trimestre del año en curso (Abril, mayo y junio).

Para este informe no aplican los numerales 2, 3, 4, 5.

1. IDENTIFICACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica 3: Re-direccionamiento de la Gestión Administrativa
Componente Gestión Financiera.

2. GESTIÓN DE LA MEJORA: N/A

3. ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS MECI Y LA AUTOEVALUACION MECI

AUTOCONTROL:

AUTORREGULACIÓN:

AUTOGESTIÓN:

AUTOEVALUCION MECI:

Se dejan consignados los conceptos de los principios MECI y autoevaluación en el glosario de este informe.

4. SITUACIÓN CONTEXTUAL DEL PROCESO O ACTIVIDAD N/A

DEBILIDADES:

OPORTUNIDADES:

FORTALEZAS:

AMENAZAS:

5. DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS Y OBSERVACIONES DEL EJERCICIO

5.1 Matriz de hallazgos

1N° Y MARCA DE CLASE	HALLAZGO	ACCIÓN A SEGUIR POR PARTE DEL RESPONSABLE	RESPONSABLE

Fuente: Elaborado y adaptado por la Oficina de Control Interno e información suministrada por el subproceso de Bienes y Servicios y Tesorería (taquilla).

MARCAS

MARCA **	EXPLICACIÓN
	Hallazgo de auditoria

5.2. Observaciones

- Es necesario analizar la razón por la que en ocasiones se realizan varios reembolsos en el mismo día, situación que fue sustentada como "los reembolsos se hacen de esa forma para no afectar los límites de los rubros"; no obstante, la situación demuestra que la actividad (reembolso) no está actuando como un control efectivo, ya que precisamente de la manera como se realiza, si bien se cumple el límite general establecido en la Resolución no se cumple con la necesidad de controlar el gasto por cada concepto o rubro.

TAQUILLA

En el arqueo realizado a la taquilla en los meses de abril y mayo no se encontraron diferencias entre el saldo de la auditoria y el saldo de recaudo, en el mes de junio se encontró un dinero sobrante por valor de \$400, el cual es sustentado por los remanentes de las devueltas.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME AUDITORÍA		
	CI-FR-01		
	Versión: 003	Fecha: 28-01-2016	Página: 3 de 8

En este trimestre se observó que los recibos de caja de la taquilla son elaborados por el sistema y se encuentran limpios sin enmendaduras ni correcciones, guardando además coherencia entre el consecutivo automático que da el sistema y la fecha del recibo, no se encontró ninguna novedad.

Con respecto a los cheques, se observó el talonario de las chequeras de los bancos de Bancolombia y Banco de Bogotá, observándose que en el mes de mayo el cheque n° 1823086 esta anulado por error en la protectora de cheques, y los que corresponden a las cuentas de Bancolombia, se encontraron dos cheques anulados en el mes de junio (N° 569700 anulado por error en la fecha y el N° 569706 anulado por error en el valor).

La chequera de Bancolombia en el mes de junio inició con el cheque número 569709 y la del Banco de Bogotá con el cheque número 1823107; a la fecha se evidencia que se están utilizando los talonarios de ambas chequeras de forma continua y bajo condiciones normales.

CAJA MENOR

- En el mes de abril se encontró un total en efectivo de \$161.600, un total de recibos provisionales de \$297.000 y un total de recibos de caja menor por \$0, lo que da lugar a un reembolso de caja menor de la siguiente forma:

Un Reembolso de caja menor por valor de \$998.118 que tiene como soporte los recibos de caja con números desde 1774 al 1796 (dos recibos anulados - 775 y 1782, ambos con errores en el valor). El segundo reembolso por valor de \$843.308, soportado con los recibos de caja con números del 1797 al 1806, sin recibos anulados.

Los reembolsos suman un total de caja de \$2.300.026, lo que indica que se ajusta a los límites estipulados, con un sobrante de \$26 por remanentes en las devueltas.

En ambos reembolsos se pudo evidenciar que se amplió la justificación de la compra y se observó el libro de cajas en Excel actualizado al mes de abril, lo que demuestra la aplicación e acciones definidas en los planes de mejoramiento.

- En el mes de mayo se encontró un total en efectivo de \$197.000, un total soportado en recibos provisionales de \$188.900 y un total soportado en recibos de caja menor por \$482.000, lo que da lugar a un reembolso de caja menor de la siguiente forma:



Reembolso de caja menor por valor de \$492.312, con registros en recibos de caja con número desde 1807 al 1818, encontrándose un recibo anulado (1810 error en el valor). El segundo reembolso por valor de \$485.400 cuenta con los recibos de caja como soporte con numeraciones desde 1819 al 1825 y tres recibos anulados (1820, 1821 por error en escritura y el 1823 por error en nombre). El tercer reembolso se realizó por valor de \$454.392, con soportes en recibos de caja con números desde 1826 al 1837 y un recibo anulado (1833 por error en concepto).

Con la información anterior se constata que el total de caja fue de \$2.300.004, lo que indica que se cumplen los límites establecidos, obviando un sobrante de \$4 por las devueltas.

Se justifica por parte de la líder de Bienes y Servicios que en los meses de Abril y Mayo, se realizaron varios reembolsos en un mismo día para no afectar los topes establecidos en la Resolución 001 de 2016.

- En el mes de junio se encontró un total en efectivo de \$1.217.650, un total de \$40.000, soportados con recibos provisionales y un total de \$1.042.436, justificados en recibos de caja menor, lo que da lugar a un reembolso de caja menor de \$2.300.086, lo que indica que sobran \$86, justificados en devueltas.

A continuación se relacionan escenarios de los arqueos de caja realizados en abril y mayo, enfatizándose en el artículo N° 1 de la Resolución N° 01 de 2016 así:

ESCENARIO PRESUPUESTAL ABRIL DE 2016								
REEMBOLSO DE CAJA MENOR POR DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL SEGÚN AUDITORÍA			REEMBOLSO DE CAJA MENOR POR DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL SEGÚN AUDITORÍA					
CONCEPTO	VALOR AUDITORIA REEMBOLSO 1	VALOR AUDITORIA REEMBOLSO 2	VALOR POR RESOLUCIÓN	DIFERENCIA REEMBOLSO 1	DIFERENCIA REEMBOLSO 2	OBSERVACIÓN	TOTAL REEMBOLSOS	DIFERENCIA TOTAL DE REEMBOLSO
Materiales y Suministros	397,920	322,808	700,000	302,080	377,192	Se pudo observar que los montos gastados evidenciados en el seguimiento, no pasan el valor máximo por reembolso como indica la Resolución n° 001 de enero 14 de 2016	720,728	20,728
Mantenimiento	288,086	209,500	400,000	111,914	190,500		497,586	97,586
Comunicaciones y Transportes	211,900	150,000	400,000	188,100	250,000		361,900	38,100
Gastos Legales	3,712	-	200,000	196,288	200,000		3,712	196,288
Gastos de atención y representación	96,500	161,000	600,000	503,500	439,000		257,500	342,500
TOTAL	998,118	843,308	2,300,000	1,301,882	1,456,692		1,841,426	

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME AUDITORÍA CI-FR-01		
	Versión: 003	Fecha: 28-01-2016	Página: 5 de 8

ESCENARIO PRESUPUESTAL MAYO DE 2016

REEMBOLSO DE CAJA MENOR POR DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL SEGÚN AUDITORÍA				REEMBOLSO DE CAJA MENOR POR DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL				OBSERVACIÓN	TOTAL REEMBOLSOS	DIFERENCIA TOTAL DE REEMBOLSO
CONCEPTO	VALOR AUDITORIA REEMBOLSO 1	VALOR AUDITORIA REEMBOLSO 2	VALOR AUDITORIA REEMBOLSO 3	VALOR POR RESOLUCIÓN	DIFERENCIA REEMBOLSO 1	DIFERENCIA REEMBOLSO 2	DIFERENCIA REEMBOLSO 3			
Materiales y Suministros	220,900	-	62,900	700,000	479,100	700,000	637,100	Se pudo observar que los montos gastados evidenciados en el seguimiento, no pasan el valor máximo por reembolso como indica la Resolución n° 001 de enero 14 de 2016	283,800	416,200
Mantenimiento	-	-	112,500	400,000	400,000	400,000	287,500		112,500	287,500
Comunicaciones y Transportes	267,700	185,900	259,900	400,000	132,300	214,100	140,100		713,500	313,500
Gastos Legales	3,712	-	19,092	200,000	196,288	200,000	180,908		22,804	177,196
Gastos de atención y representación	-	299,500	-	600,000	600,000	300,500	600,000		299,500	300,500
TOTAL	492,312	485,400	454,392	2,300,000	1,807,688	1,845,608			1,432,104	

Con las tablas se puede observar que en cada reembolso se está cumpliendo con el artículo N° 1 de la Resolución N° 001, sin embargo, si se hace sumatoria de reembolsos por rubro no se cumple con el límite establecido, ya que, en este caso, los rubros de materiales y suministros, y mantenimiento en el mes de abril presentan diferencias por valor de \$20.728 y \$97.586, respectivamente y en el mes de mayo se extralimita el gasto en el rubro de Comunicaciones y transportes en \$313.500.

5.4 Resumen de hallazgos y observaciones N/A

PROCESO Y/O SUBPROCESO RESPONSABLE	N° DE HALLAZGOS	N° DE OBSERVACIONES
Bienes y Servicios Almacén; caja menor	0	1
TOTAL	0	1

1. CONCLUSIONES.

1. Los gastos cargados a la caja menor cuentan con documentos soporte (factura y/o documento equivalente), se encuentran debidamente firmados y respetan orden cronológico.
2. Los recibos de tesorería y/o taquilla son elaborados por el sistema Administrativo y Financiero SICOF en su totalidad, lo que demuestra que se tiene control en su expedición.



3. Los documentos soporte de las transacciones se encontraron debidamente firmados, demostrando su legalidad; los demás documentos presentan normalidad en su administración.

2. GLOSARIO

Autocontrol: Capacidad que deben desarrollar todos y cada uno de los servidores públicos de la organización, independiente de su nivel jerárquico para evaluar y controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos de manera oportuna para el adecuado cumplimiento de los resultados que se esperan en el ejercicio de su función⁽¹⁾.

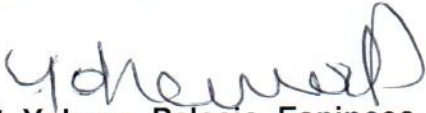
Autogestión: Capacidad de toda organización pública para interpretar, coordinar, aplicar y evaluar de manera efectiva, eficiente y eficaz la función administrativa que le ha sido asignada por la constitución, la ley y sus reglamentos ⁽¹⁾.

Autorregulación: capacidad de cada una de las organizaciones para desarrollar y aplicar en su interior métodos, normas y procedimientos que permitan el desarrollo, implementación y fortalecimiento continuo del sistema de control interno en concordancia con la normatividad vigente ⁽¹⁾.

Autoevaluación: Es aquel componente que le permite a cada responsable del proceso, programas y/o proyectos y sus funcionarios medir la efectividad de sus controles y los resultados de la gestión en tiempo real, verificando su capacidad para cumplir las metas y los resultados a su cargo y tomar las medidas correctivas que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos previstos por la entidad ⁽¹⁾.

Elaboró:


Marysol Varela Rueda – Profesional de Control Interno
Fecha: Junio 27 de 2016


Revisó y Aprobó: Edit Yohana Palacio Espinosa – Directora Operativa de Control Interno
Fecha: Junio 29 de 2016

¹⁾ Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014.

**ARQUEO DE CAJA**
CI-FR-10

Versión: 003

Fecha: 29-01-2016

Página 1 de 1

PLANILLA DE ARQUEO A CAJA GENERAL

Fecha: 08/04/2016
Hora: 3:14:00 p. m.
Auditor: Marysol Varela Rueda
Responsable de caja: Jannette Rodríguez Gómez

NÚMERO DE RECIBOS

N° de Recibos Encontrados: 4
Recibo Inicial N°: 8777
Recibo Final N°: 8780
Recibos Anulados N°: 0
Cantidad en Pesos: \$ 27,000

RELACIÓN DE RECIBOS ENCONTRADOS

RECIBO N°	NOMBRE	TOTAL
8777	Taborda Cano Evelyn	\$ 5,400
8778	Sanchez Echeverry Juliana	\$ 10,800
8779	Sierra Perez Mauricio	\$ 5,400
8780	Benavidez Carvalo Daniela	\$ 5,400
TOTAL		\$ 27,000

RELACIÓN DE BILLETES Y MONEDAS

DENOMINACIÓN BILLETES	N° BILLETES	TOTAL
\$ 2,000	1	\$ 2,000
\$ 5,000	3	\$ 15,000
\$ 10,000	1	\$ 10,000

TOTAL	\$ 27,000
-------	-----------

DENOMINACIÓN MONEDAS	N° MONEDAS	TOTAL
\$ -	0	\$ -

TOTAL	\$ -
-------	------

(+) TOTAL BILLETES	\$ 27,000
(+) TOTAL MONEDAS	-
(=) TOTAL RECAUDO/POR CONSIGNAR	\$ 27,000

1. SALDO SEGÚN AUDITORÍA	\$ 27,000
2. SALDO RECAUDOS	\$ 27,000
(1-2) DIFERENCIA	-

Declaro que el conteo fue realizado en mi presencia y que no existen recursos adicionales en mi poder.

CHEQUERA	BANCO	CHEQUE INICIAL N°	CHEQUE FINAL N°	CHEQUES ANULADOS
Bancolombia	7	5669683	570000	0
Bogotá	1	1823064	1823168	0

ANÁLISIS AUDITORÍA: No se encontraron ni recibos ni cheques anulados.

FIRMA DEL RESPONSABLE

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	ARQUEO DE CAJA CI-FR-10		
	Versión: 003	Fecha: 29-01-2016	Página 1 de 1

PLANILLA DE ARQUEO A CAJA MENOR

Fecha:	08/04/2016
Hora:	2:50:00 p. m.
Auditor:	Marysol Varela Rueda
Responsable de caja:	Beatriz Elena Millán Murillo
BASE CAJA MENOR	\$ 2,300,000
(+) TOTAL EFECTIVO	\$ 161,600
(+) TOTAL RECIBOS DE CAJA PROVISIONAL	\$ 297,000
(+) TOTAL RECIBOS DE CAJA MENOR	\$ -
(+) TOTAL REEMBOLSO DE CAJA MENOR	\$ 1,841,426
TOTAL AUDITADO	\$ 2,300,026

NÚMERO DE RECIBOS

N° de Recibos Encontrados:	0
Recibo Inicial N°:	0
Recibo Final N°:	0
Recibos Anulados N°:	0

RELACIÓN DE BILLETES Y MONEDAS EN CAJA

DENOMINACIÓN BILLETES	N° BILLETES	TOTAL
\$ 1,000	1	\$ 1,000
\$ 20,000	8	\$ 160,000
		\$ -
		\$ -
TOTAL		\$ 161,000

DENOMINACIÓN MONEDAS	N° MONEDAS	TOTAL
\$ 50	2	\$ 100
\$ 100	1	\$ 100
\$ 200	2	\$ 400
		\$ -
TOTAL		\$ 600

1. SALDO SEGÚN AUDITORÍA	\$ 2,300,026
2. SALDO SEGÚN ADMINISTRACIÓN	\$ 2,300,000
(1-2) DIFERENCIA	\$ 26

Declaro que el conteo fue realizado en mi presencia y que no existen recursos adicionales en mi poder.

ANÁLISIS AUDITORÍA: La diferencia encontrada corresponden a devueltas y ajustes al peso.
En el arqueo de caja realizado, se encontraron dos reembolsos de caja menor así: 1). Recibos del 1774 al 1796 por valor de \$998.118, con dos recibos anulados (1775 y 1782) por error en valor. 2) Recibos del 1797 al 1806 por un valor de \$843.308, sin recibos anulados.
En ambos reembolsos se pudo observar que se amplió la justificación de la compra.
Además se observó el libro de cajas (en excel) actualizado al mes de abril terminando en el recibo 1806.

Beatriz

PLANILLA DE ARQUEO A CAJA GENERAL

Fecha:18/05/2016

Hora:11:45:00 a. m.

Auditor:Marysol Varela Rueda

Responsable de caja:Jannette Rodríguez Gómez

NÚMERO DE RECIBOS

N° de Recibos Encontrados:1

Recibo Inicial N°:9028

Recibo Final N°:9028

Recibos Anulados N°:0

Cantidad en Pesos:\$5,400

RELACIÓN DE RECIBOS ENCONTRADOS

RECIBO N°	NOMBRE	TOTAL
9028	Quintero Diosa Nadia Marcela	\$5,400
TOTAL		\$5,400

RELACIÓN DE BILLETES Y MONEDAS

DENOMINACIÓN BILLETES	N° BILLETES	TOTAL
\$5,000	1	\$5,000
\$-	0	\$-
\$-	0	\$-
TOTAL		\$5,000

DENOMINACIÓN MONEDAS	N° MONEDAS	TOTAL
\$200	2	\$400
TOTAL		\$400

(+) TOTAL BILLETES	\$5,000
(+) TOTAL MONEDAS	\$400
(-) TOTAL RECAUDO/POR CONSIGNAR	\$5,400

1. SALDO SEGÚN AUDITORÍA	\$5,400
2. SALDO RECAUDOS	\$5,400
(1-2) DIFERENCIA	-

Declaro que el conteo fue realizado en mi presencia y que no existen recursos adicionales en mi poder.

CHEQUERA	BANCO	CHEQUE INICIAL N°	CHEQUE FINAL N°	CHEQUES ANULADOS
Bancolombia	7	5696699	570000	0
Bogotá	1	1823093	1823168	1

ANÁLISIS AUDITORÍA: Se encontró un cheque del banco de Bogotá n°1823086 anulado por concepto de error en protectora. El día de hoy en a mañana se mando al mensajero a consignar un valor de \$182.634 por concepto de recibos del 9020 al 9025 con fecha de mayo 17 de 2016 mas dos recibos el 9026 y 9027 con fecha del 18 de mayo de 2016.


FIRMA DEL RESPONSABLE

PLANILLA DE ARQUEO A CAJA MENOR

Fecha:

18/05/2016

Hora:

11:30:00 p. m.

Auditor:

Marysol Varela Rueda

Responsable de caja:

Beatriz Elena Millán Murillo

BASE CAJA MENOR

\$

2,300,000

(+) TOTAL EFECTIVO

\$

197,000

(+) TOTAL RECIBOS DE CAJA
PROVISIONAL

\$

188,900

(+) TOTAL RECIBOS DE CAJA MENOR

\$

482,000

(+) TOTAL REEMBOLSO DE CAJA
MENOR

\$

1,432,104

TOTAL AUDITADO

\$

2,300,004

NÚMERO DE RECIBOS

N° de Recibos Encontrados:

12

Recibo Inicial N°:

1838

Recibo Final N°:

1849

Recibos Anulados N°:

0

RELACIÓN DE BILLETES Y MONEDAS EN CAJA

DENOMINACIÓN BILLETES	N° BILLETES	TOTAL	
\$ 50,000	3	\$	150,000
\$ 20,000	1	\$	20,000
\$ 10,000	1	\$	10,000
\$ 2,000	7	\$	14,000
\$ 1,000	3	\$	3,000
TOTAL		\$	197,000

DENOMINACIÓN MONEDAS	N° MONEDAS	TOTAL	
		\$	-
		\$	-
		\$	-
TOTAL		\$	-

1. SALDO SEGÚN AUDITORÍA	\$	2,300,004
2. SALDO SEGÚN ADMINISTRACIÓN	\$	2,300,000
(1-2) DIFERENCIA	\$	4

Declaro que el conteo fue realizado en mi presencia y que no existen recursos adicionales en mi poder.

ANÁLISIS AUDITORÍA: El talonario de los recibos empieza en el 1850 cumpliendo de manera ordenada con su utilización. Se encontraron tres reembolsos de la siguiente manera: el primero por valor de \$492.312 recibos del 1807 al 1818 un recibo anulado por concepto de error en valor, el segundo reembolso por valor de \$485.400 recibos del 1819 al 1825 y tres recibos anulados el 1820, 1821 por error en escritura y el 1823 por error en el nombre. El tercer reembolso por valor de \$454.392 recibos del 1826 al 1837 solo un recibo anulado el 1833 por error en el concepto. Diferencia en la caja por valor de \$4 por concepto de devueltas.

Beah P

PLANILLA DE ARQUEO A CAJA GENERAL

Fecha:	24/06/2016
Hora:	11:00:00 a. m.
Auditor:	Marysol Varela Rueda
Responsable de caja:	Jannette Rodríguez Gómez

NÚMERO DE RECIBOS

N° de Recibos Encontrados:	4
Recibo Inicial N°:	9605
Recibo Final N°:	9608
Recibos Anulados N°:	0
Cantidad en Pesos:	\$ 22,000

RELACIÓN DE RECIBOS ENCONTRADOS

RECIBO N°	NOMBRE	TOTAL
9605	Vargas Pino Paola Andrea	\$ 5,400
9606	Giraldo Berrio Daniela	\$ 5,400
9607	Morales Chaverra Juan Pablo	\$ 5,400
9608	Bedoya María Valentina	\$ 5,400
TOTAL		\$ 21,600

RELACIÓN DE BILLETES Y MONEDAS

DENOMINACIÓN BILLETES	N° BILLETES	TOTAL
\$ 10,000	1	\$ 10,000
\$ 5,000	2	\$ 10,000
\$ 2,000	1	\$ 2,000
TOTAL		\$ 22,000

DENOMINACIÓN MONEDAS	N° MONEDAS	TOTAL
\$ -	0	\$ -
TOTAL		\$ -

(+) TOTAL BILLETES	\$ 22,000
(+) TOTAL MONEDAS	\$ -
(=) TOTAL RECAUDO/POR CONSIGNAR	\$ 22,000

1. SALDO SEGÚN AUDITORÍA	\$ 21,600
2. SALDO RECAUDOS	\$ 22,000
(1-2) DIFERENCIA	\$ (400)

Declaro que el conteo fue realizado en mi presencia y que no existen recursos adicionales en mi poder.

CHEQUERA	BANCO	CHEQUE INICIAL N°	CHEQUE FINAL N°	CHEQUES ANULADOS
Bancolombia	7	569709	570000	2 cheques
Bogotá	1	1823107	1823168	No presenta cheque anulados

ANÁLISIS AUDITORÍA: Se encontró dos cheques del banco de Bancolombia anulados así: 569700 anulado por fecha y el 569706 anulado por valor. La diferencia encontrada por valor de 400 es por concepto de devueltas.


FIRMA DEL RESPONSABLE

PLANILLA DE ARQUEO A CAJA MENOR

Fecha:

24/06/2016

Hora:

10:45:00 a. m.

Auditor:

Marysol Varela Rueda

Responsable de caja:

Beatriz Elena Millán Murillo

BASE CAJA MENOR

\$

2,300,000

(+) TOTAL EFECTIVO

\$

1,217,650

(+) TOTAL RECIBOS DE CAJA
PROVISIONAL

\$

40,000

(+) TOTAL RECIBOS DE CAJA MENOR

\$

1,042,436

(+) TOTAL REEMBOLSO DE CAJA
MENOR

\$

-

TOTAL AUDITADO

\$

2,300,086

NÚMERO DE RECIBOS

N° de Recibos Encontrados:

8

Recibo Inicial N°:

1875

Recibo Final N°:

1882

Recibos Anulados N°:

0

RELACIÓN DE BILLETES Y MONEDAS EN CAJA

DENOMINACIÓN BILLETES	N° BILLETES	TOTAL
\$ 2,000	1	\$ 2,000
\$ 10,000	50	\$ 500,000
\$ 20,000	8	\$ 160,000
\$ 50,000	11	\$ 550,000
TOTAL		\$ 1,212,000

DENOMINACIÓN MONEDAS	N° MONEDAS	TOTAL
\$ 50	1	\$ 50
\$ 100	5	\$ 500
\$ 200	8	\$ 1,600
\$ 500	3	\$ 1,500
\$ 1,000	2	\$ 2,000
TOTAL		\$ 5,650

1. SALDO SEGÚN AUDITORÍA	\$	2,300,086
2. SALDO SEGÚN ADMINISTRACIÓN	\$	2,300,000
(1-2) DIFERENCIA	\$	86

Declaro que el conteo fue realizado en mi presencia y que no existen recursos adicionales en mi poder.

ANÁLISIS AUDITORÍA: El talonario de los recibos empieza en el 1875 cumpliendo de manera ordenada con su utilización. Diferencia en la caja por valor de \$ 86 por concepto de devueltas.

Beals